

Concepto	Cantidad en euros
226.99	500
230	6.000
233	1.000

PROGRAMA: 324A EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Concepto	Cantidad en euros
220.00	6.000
220.01	4.500
221.08	600
221.99	4.500
222.00	16.000
222.01	3.000
223	3.000
226.02	10.000
226.06	3.000
226.99	1.500
230	40.000
231	3.000
233	1.500

PROGRAMA: 322A GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

Concepto	Cantidad en euros
212	6.300
213	2.000
220.00	12.000
220.01	15.000
221.08	300
221.99	2.500
222.01	3.000
222.99	500
223	12.000
226.02	20.000
226.06	10.000
226.99	2.000
230	100.000
231	1.500
233	1.500

06/1641

**AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO**

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 4/05.*

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 27 de diciembre de 2005, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 4/2005 dentro del actual presupuesto general para 2005, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

**AUMENTOS**

Aplicación presupuestaria presupuestaria Partida	Aumento euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros
1.214.00	3.000,00	9.000,00
1.221.00	1.000,00	4.000,00
1.222.01	2.300,00	7.900,00
1.225.00	1.144,83	1.244,83
1.227.00	922,50	17.922,50
1.231.02	114,25	2.518,25
3.141.00	1.190,14	7.710,14
3.160.00	41.200,00	155.200,00
5.131.00	40.028,28	250.028,28
6.227.08	4.500,00	34.500,00
Sumas	95.400,00	490.024,00

**DEDUCCIONES**

Aplicación presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
1.227.06	-6.000,00	0,00
1.226.03	-3.000,00	1.000,00
1.625.00	-5.000,00	2.000,00
3.226.07	-6.500,00	17.500,00
3.480.05	-3.000,00	105,00
3.480.13	-3.000,00	1.000,00
3.480.01	-6.000,00	3.315,00
4.620.04	-12.000,00	238,00
4.620.05	-9.000,00	0,00
4.682.02	-17.000,00	37.000,00
5.468.02	-2.400,00	1.710,00
4.212.00	-18.000,00	28.806,00
3.480.11	-4.500,00	7.940,00
SUMAS	-95.400,00	100.614,00

**RECURSOS A UTILIZAR**

Del Remanente líquido de Tesorería: euros.  
Transferencias a otras Partida: 95.400,00 euros.  
Mayores ingresos: euros.  
Después de estos reajustes, el estado del presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:  
Capítulo 1º: 697.157,42 euros.  
Capítulo 2º 634.193,58 euros.  
Capítulo 3º: euros.  
Capítulo 4º: 294.008,00 euros.  
Capítulo 6º: 1.055.547,00 euros.  
Capítulo 7º: euros.  
Capítulo 8º: euros.  
Capítulo 9º: euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 2 de febrero 2006.—El alcalde, Gaudencio Hija Herrero.  
06/1520

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/06.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de enero de 2006 se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 1/06, dentro del presupuesto general de 2006, cuyo importe es de 4.733.237,78 euros.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de 15 días, de conformidad con lo establecido en el R.D.L. 2/2.004, de 5 de marzo y R.D. 500/90, de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 1 de febrero de 2006.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.  
06/1578

**AYUNTAMIENTO DE NOJA**

*Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 183, de 23 de septiembre de 2005, de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/03/05.*

Advirtiendo el error en el anuncio publicado en el BOC número 183, de 23 de septiembre de 2005, sobre la aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 03/03 de 2005, se procede a su corrección: